

Revisa el Ifetel tarifas

VANIA GUERRERO

Durante el primer semestre de este 2014, el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel)** revisará la política de interconexión móvil, con la finalidad de emitir los lineamientos que habrán de seguirse durante 2015.

Se trata de regular las tarifas que se pagan entre sí los operadores de telefonía para completar las llamadas de sus usuarios.

El regulador asegura que se encuentra evaluando distintas opciones, pues su principal interés es que las tarifas de interconexión no sean un freno a la competencias ni tampoco un obstáculo para que nuevos operadores entren al juego.

“La interconexión se ha convertido en los últimos años en un factor crítico debido al desarrollo tecnológico y al surgimiento de nuevos servicios, ya que permite que los distintos concesionarios coexistan para ofrecer sus servicios a todos los usuarios”, señaló el regulador en un acuerdo sobre el tema publicado el 30 de diciembre en el Diario Oficial de la Federación.

Luego de numerosos litigios, en 2010, junto con la empresa consultora Analysys, la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones emitió una tarifa de 0.03951 pesos.

